

EUROZONA INVERSION, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de Junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de Junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Justiniano Luengo Trinidad.—21.596.

FAITX DE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, doña María Francisca Serrano Pérez de la Blanca.—21.593.

FLORIDIAN, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín de Prada Samper.—21.597.

FORILDOS, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de Junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de Junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Oraa Moyua.—21.974.

**FORTUNY DESARROLLOS
INMOBILIARIOS,
SOCIEDAD LIMITADA
Unipersonal
(Sociedad absorbente)**

**IBERDUKE PARTICIPACIONES,
SOCIEDAD LIMITADA**

**INVERSIONES HORTALEZA,
SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales Universales de las sociedades «Fortuny Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Limitada Unipersonal», «Iberduke Participaciones, Sociedad Limitada» y de «Inversiones Hortaleza, Sociedad Limitada», aprobaron, por unanimidad, en sus reuniones del día 12 de abril de 2007, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Fortuny Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Limitada Unipersonal» de las entidades «Iberduke Participaciones, Sociedad Limitada» y de «Inversiones Hortaleza, Sociedad Limitada», con la entera transmisión del patrimonio de las sociedades absorbidas y, por tanto, incorporando en bloque todos sus activos y pasivos a la absorbente, con disolución sin liquidación de las absorbidas.

La fusión se acordó conforme al proyecto de fusión conjunto depositado en el Registro Mercantil de Madrid, y los balances cerrados al 31 de diciembre de 2006, sin ampliación de capital de la sociedad absorbente por ser esta titular del cien por cien del capital social de las absorbidas.

La presente fusión tendrá efectos contables a partir del día 1 de enero de 2007.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades fusionadas podrán oponerse a dichos acuerdos durante el plazo de un mes contado a partir del tercer anuncio de

fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración de «Inversiones Hortaleza, Sociedad Limitada», Eugenio Lirola Sánchez.—El Administrador único de «Fortuny Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Limitada Unipersonal» e «Inversiones Financieras Fortuny Sociedad Limitada Unipersonal» debidamente representadas por James Wansbrough, y los Administradores mancomunados de «Iberduke Participaciones Sociales, sociedad limitada», James Wansbrough en representación de «Inversiones Financieras Fortuny, Sociedad Limitada Unipersonal» y Juan Antequera Valencia, en representación de «Chalet y Fomento, Sociedad Limitada».—21.283.

2.ª 23-4-2007.

FRED. OLSEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores socios a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, Edificio Fred. Olsen, Polígono Añaza, sin número, Santa Cruz de Tenerife, a las diez horas del 5 de junio de 2007, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora al siguiente día 6, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales y distribución de beneficios todo ello referido al ejercicio de 2006.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los socios que a partir de esta convocatoria pueden obtener en el domicilio social de forma gratuita e inmediata un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma: cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditores.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de abril de 2007.—Por acuerdo del Consejo de Administración. El Secretario, Wilhelms Van de Waal.—21.563.

FRIMAROC, S. A.

Por acuerdo del Órgano de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores partícipes a Junta General Ordinaria a celebrar en Sevilla, Carretera Sevilla-Málaga, Km. 4,9, parcela 4, nave 2, el día 15 de junio de 2007, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, sábado 16, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance final de Liquidación.

Segundo.—Aplicación del Informe de Liquidación.

Tercero.—Aprobación del proyecto de división del activo resultante, así como de la lista de socios y del valor de la cuota de Liquidación de cada uno de ellos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se recuerda a los señores partícipes el derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos. Para la asistencia a la Junta, los partícipes habrán de cumplir los requisitos exigidos en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 13 de abril de 2007.—Liquidador Solidario—Don Juan Matías Taberero Iglesias.—22.941.

FSB, S. A.

Disolución y liquidación simultánea

La Junta General de accionistas Extraordinaria y Universal celebrada el día 1 de abril de 2007, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad. Igualmente se aprobó por unanimidad el siguiente Balance final de liquidación de fecha 1 de abril de 2.007:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	3.897.980,29
Fianzas	29.775,43
Tesorería	26.697,60
Total activo	3.954.453,32
Pasivo:	
Capital	484.748,57
Reserva Legal	77.325,32
Reserva euro	9,76
Reserva Voluntaria	35.453,58
Pérdidas y Ganancias	-35.765,78
Reservas liquidación	3.362.906,44
Fianzas Recibidas	29.775,43
Total pasivo	3.954.453,32

Barcelona, 2 de abril de 2007.—Los liquidadores solidarios, don Francisco de Borja Marimón Claret, don Miguel Blasco Claret y doña Pilar Blasco Claret.—21.538.

FUNDICIÓN NODULAR, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Lugones, Siero, el Miércoles día 19 de Junio de 2007, a las 13 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 20 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de Gestión y de la Distribución de Resultados, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación en su caso de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección de consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2007.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Derecho de Información: De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores correspondientes al ejercicio 2006.

Al objeto de proceder al registro de las tarjetas de asistencia, se ruega a los señores accionistas acudir al domicilio social dentro de las dos horas anteriores a la celebración de la Junta.

En Lugones, Siero (Asturias) a 11 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José M.ª Álvarez Guisasola.—21.610.

GABINETE INMOBILIARIO ECU, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta Gene-

ral Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Castillo de Arévalo número 6 portal 1, 1.º A, Las Rozas (Madrid), el día 29 de mayo de 2007 a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, para tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o en su caso censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, referentes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Cambio del domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria puede obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta. Se recuerda a los señores Accionistas sus obligaciones y derechos respecto de la asistencia de las Juntas Generales.

Las Rozas, Madrid, 16 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Mario González Jiménez.—21.542.

GALENOS CENTENARIO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2007, a las veinte horas, en el domicilio social de esta Entidad, sito en Santa Cruz de Tenerife, calle de Horacio Nelson, número 17, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y la legislación vigente.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María de la Nieves Murciano Mañez.—21.549.